



EX- 1 0487522/2011
01/2014



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

DECRETO Nº 1484

AL CONVENIO Nº 607/2011

ADDENDA Nº 1 AL CONVENIO Nº 607 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2011
SUSCRIPTO ENTRE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA Y
LA PROVINCIA DE SALTA

COPIA

RINA R. DE TORRES
Progr. Leyes y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación

Entre el MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, representado en este acto por el señor Ministro, Ingeniero Agrónomo Don Carlos Horacio CASAMIQUELA, en adelante el MINISTERIO, con domicilio en la Avenida Paseo Colón Nº 982, Piso 1º de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, y la Provincia de SALTA, en adelante la PROVINCIA, representada en este acto por el señor Gobernador, Doctor Don Juan Manuel URTUBEY, con domicilio en Centro Cívico Grand Bourg, Avenida de los Incas s/n, de la Ciudad de Salta, Provincia de SALTA, en adelante las PARTES, manifiestan:

Que con fecha 2 de diciembre de 2011 se suscribió el Convenio Nº 607 entre el MINISTERIO y la PROVINCIA, con la finalidad de aportar a la PROVINCIA, hasta la suma de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000.-) para financiar la ejecución del proyecto denominado "Sistema de Cría Comunitario de Cerdos Rosario de la Frontera", que fuera aprobado por el MINISTERIO.

Que la PROVINCIA, mediante nota de fecha 18 de diciembre de 2013 solicitó la prórroga de la vigencia del citado Convenio Nº 607/11 hasta el 31 de diciembre de 2014, a fin de profundizar los alcances del proyecto original.

Que, asimismo, en la mencionada nota solicita que se autorice a realizar el proyecto en la localidad vecina de Metán, lo que permitirá beneficiar tanto a los productores de dicha localidad como a los de la localidad de Rosario de la Frontera, privilegiando la construcción de salas de cría, recría y engorde y la compra de reproductores.

Que la SUBSECRETARÍA DE GANADERÍA de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO considera pertinente aprobar la solicitud realizada por la PROVINCIA.

Que por ello las PARTES acuerdan suscribir la presente Addenda Nº 1 al Convenio Nº 607 de fecha 2 de diciembre de 2011 sujeta a las siguientes Cláusulas:

MAISYP
ACUERDO
271

[Handwritten signature]



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

DECRETO N° 1484

ESCOPIA

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación



CLÁUSULA PRIMERA: Dáse por prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2014 el plazo de vigencia del Convenio N° 607 suscripto entre el MINISTERIO y la PROVINCIA con fecha 2 de diciembre de 2011.

CLÁUSULA SEGUNDA: Sustitúyese el Anexo II del citado Convenio N° 607/11 por el Anexo que forma parte integrante de la presente medida.

CLÁUSULA TERCERA: La PROVINCIA deberá presentar ante el MINISTERIO la rendición de cuentas final dentro del plazo de TREINTA (30) días corridos a partir del nuevo vencimiento del plazo de vigencia del Convenio N° 607/11, conforme lo establecido en la Cláusula Cuarta del mismo.

CLÁUSULA CUARTA: Se mantienen vigentes todas las demás cláusulas establecidas en el referido Convenio N° 607/11.

En prueba de conformidad, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, a los 29 días del mes de Diciembre de 2014.

ADDENDA N° 1 | 2014

MAGYP
ACUERDO
27/12

[Handwritten initials]

.....
Doctor D. Juan Manuel URTUBEY
Gobernador de la Provincia de
SALTA

[Handwritten signature]
.....
Ingeniero Agrónomo D. Carlos Horacio
CASAMIQUELA
Ministro de Agricultura, Ganadería
y Pesca



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

COPIA



RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ANEXO

DECRETO Nº 1484

PLAN FEDERAL DEL BICENTENARIO DE GANADOS Y CARNES

SOLICITANTE:

MINISTERIO DE AMBIENTE Y PRODUCCIÓN SUSTENTABLE, PROVINCIA DE SALTA

1.- DATOS BÁSICOS

TÍTULO DEL PROYECTO:

SISTEMA DE CRÍA COMUNITARIO DE CERDOS

ACTIVIDAD INVOLUCRADA:

ACTIVIDAD PORCINA

RESPONSABLE DEL PROYECTO:

INSTITUCIONAL: MINISTERIO DE AMBIENTE Y PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

TÉCNICO: SECRETARÍA ASUNTOS AGRARIOS

FECHA DE INICIO PREVISTA:

DICIEMBRE DE 2011

DURACIÓN TOTAL DEL PROYECTO:

TREINTA Y SEIS (36) MESES.

UBICACIÓN Y/O ALCANCE TERRITORIAL:

ZONA RURAL DE ROSARIO DE LA FRONTERA Y METÁN

BENEFICIARIOS Y PERFIL:

VEINTE (20) PRODUCTORES DE CERDOS DE LA ZONA RURAL DE ROSARIO DE LA FRONTERA Y METÁN

MAGYP
ACUERDO
271

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten initials]



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ES COPIA



RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Derachos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ANEXO

DECRETO N° 484

MONTO TOTAL:

PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000.-)

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

OBJETIVO/S DEL PROYECTO:

MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ROSARIO DE LA FRONTERA Y METÁN, PERMITIENDO EL INCREMENTO DE LAS FUENTES DE TRABAJO Y CONSOLIDACIÓN DE RADICACIÓN EN EL MEDIO.
DESARROLLAR LA ACTIVIDAD PERMITIENDO UNA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE, CON VISTA AL AUTOCONSUMO Y COMERCIALIZACIÓN FAVORECIENDO EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO.
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PREDIAL CON CAPACIDAD PARA CIEN (100) MADRES.

SITUACIÓN INICIAL:

LOS PRODUCTORES PECUARIOS SE ENCUENTRAN CON POCAS POSIBILIDADES LABORALES LO QUE TRAE APAREJADO LA POCA RADICACIÓN EN LA ZONA DE ROSARIO DE LA FRONTERA Y METÁN. ADEMÁS EN LA ZONA NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLAR MÁS EFECTIVAMENTE LA EXPLOTACIÓN PORCINA.

SITUACIÓN ESPERADA:

INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN PORCINA.
INCREMENTO DE DESTETE.
INCREMENTO DE KILOGRAMOS DE CARNE AL MEJORAR MANEJO Y CONVERSIÓN ALIMENTICIA.

ACCIONES A DESARROLLAR:

CONSTRUCCIÓN UNA SALA PARA REPRODUCTORES, RECRÍA, ENGORDE Y PARIDERAS.
COMPRA DE REPRODUCTORES

MAGYP
ACUERDO
271

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

COPIA



RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación

ANEXO

DECRETO N° 1484

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPACTO DE LA PROPUESTA:
INFORMES PERIÓDICOS PARA VERIFICAR LOS AVANCES DEL PROYECTO.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:
INFORMES DEL GOBIERNO PROVINCIAL.
INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA ASUNTOS AGRARIOS.
INFORMES TÉCNICOS DE INSPECCIONES (FOTOGRAFÍAS).

Presupuesto Estimado

Título del Proyecto:		SISTEMA DE CRÍA COMUNITARIO DE CERDOS	
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	TOTAL (\$)
REPRODUCTORES		170	900.000
CONSTRUCCIÓN UNA SALA PARA REPRODUCTORES			
PARIDERAS, RECRÍA Y ENGORDE			1.500.000
MANO DE OBRA, DIRECCIÓN Y PROYECTO			600.000
TOTAL (\$)			3.000.000

MAGYP
ACUERDO
2710

3)